

La Paz, 8 de mayo de 2018

COMUNICADO MÚLTIPLE – RUAT 036/2018

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE RECAUDACIONES Y JEFES DE VEHÍCULOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DE LAS CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, SUCRE, TARIJA, POTOSI, ORURO, TRINIDAD, EL ALTO, QUILLACOLLO, SACABA, WARNES, YACUIBA, MONTERO, CAMIRI, VILLAMONTES, COBIJA, PORTACHUELO Y VIACHA.

Señores Directores de Recaudaciones y Representantes de Gobiernos Autónomos Municipales:

Como parte de los objetivos del Programa Operativo Anual de la gestión 2018, concretamente el referido a “Realizar capacitaciones a distancia a través de la Plataforma e-Learning” y en cumplimiento a la programación anual de cursos e-Learning, les enviamos el detalle de cursos que serán impartidos en el mes de mayo:

1. RUAT NET – Contribuyentes A1805
2. RUAT NET – Vehículos Básico A1805
3. RUAT NET – Fiscalización LDM A1801
4. Conceptual Tributario A1802
5. Soporte Gerencial A1801
6. RUAT NET – Tasas y Otros Ingresos A1801
7. Liquidación Vehículos A1802

ACTIVIDAD	DEL	AL
Recepción de solicitudes de matriculación	14/05/2018	18/05/2018
Envío de material	21/05/2018	23/05/2018
Desarrollo cursos: Contribuyentes, Vehículos Básico, Conceptual Tributario, Tasas y Otros Ingresos y Liquidación Vehículos A1802	28/05/2018	17/06/2018
Desarrollo cursos: Fiscalización LDM y Soporte Gerencial	28/05/2018	10/06/2018

El usuario responsable de matriculación de su entidad deberá registrar a los postulantes mediante el Sistema de Gestión Académica. Sólo en caso de tener dificultades con esta modalidad, podrá realizar el registro mediante la modalidad antigua, descargando el formulario de matriculación de la siguiente dirección: <http://elearning.ruat.gob.bo/formulario.xls>. En cualquiera de las modalidades, el formulario llenado debe enviarse al correo electrónico elearning@ruat.gob.bo.

Para confirmar su solicitud debe remitir una nota dirigida a la Lic. Nancy C. Bolaños Moya - Directora Ejecutiva del RUAT, como máximo **hasta el próximo viernes 18 de mayo**,

manifestando la intención de participar en los cursos y adjuntar los formularios impresos y debidamente firmados; caso contrario su solicitud no será considerada.

Recomendaciones

1. No se admitirán postulaciones de un mismo funcionario en más de dos cursos a la vez.

La confirmación de matriculación y envío de material para el curso serán remitidos oportunamente de acuerdo a la programación realizada. A la conclusión del curso se emitirán certificados a los participantes que obtengan un puntaje mayor o igual a 61%.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente, haciendo propicia la oportunidad para agradecer la confianza depositada en nuestra entidad.